



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-054-2019  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES PARA LA  
SUBSECRETARIA DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. **32065001-054-2019**, correspondiente al "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas** del día **05 de julio de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe **Quórum Legal** de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 054 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 28 de junio de 2019, así mismo que en fecha 03 de julio de 2019 del presente a las 14:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **recibiéndose 5 (Cinco) cuestionarios** por parte de los posibles licitantes, siendo estos: **DIGI PRODUCTS, S. DE R.L. DE C.V., SITSA, S.A. DE C.V., GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. de R.L. de C.V., BAJANET, S. DE R.L. DE C.V. y XIMA PROYECTOS Y REDES DE B.C., S. DE R.L. DE C.V.**

A continuación se dio lectura a notas aclaratorias y respuestas a cuestionarios recibidos en tiempo y forma que se integran al anexo 1 de esta acta.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **09:30 horas del 12 de julio de 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en Ausencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“ASESOR”**

**JUAN JOSÉ DURÁN ALVARADO**

En Representación de la Subsecretaria de Innovación y Modernización Gubernamental

**“VOCAL”**

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**

En representación del Área Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

**LICITANTES**

**EMPRESA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

# ANEXO I

## LICITACION PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-054-2019

“Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario”

### JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios de conformidad con el punto 5.1 y 5.3 de las Bases de la Licitación Pública Regional 32065001-054-2019, correspondiente al “Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario”

### NOTA ACLARATORIA

**NOTA ACLARATORIA No. 1:** Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se modifica el numeral 31.2 del punto 31. FIRMA DEL CONTRATO, de las presentes bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

“...

*31.2 Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá registrarse en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Baja California (en caso de no estarlo) que se encuentra en la página de Gobierno del Estado <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/compras>, así mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y en su caso, las facultades de su apoderado o representante legal para suscribir el contrato correspondiente.*

...”

## CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

### DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.

**PREGUNTA 1.-** Solicitamos a la convocante se nos permita presentar impresión de la carta digitalizada de apoyo del fabricante, mismas que son requeridas en el punto 8.1, inciso A, comprometiéndonos a entregar originales en caso de ser adjudicados, ya que, por razón de la ubicación de la sede de los fabricantes, así como los protocolos en la remisión de dichos documentos se vuelve complejo su entrega en las condiciones solicitadas.

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, “La Convocante”, acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente.*

*licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.*

### **SITSA, S. A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.-** En relación con las cartas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de éste solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.*

**PREGUNTA 2.-** En la documentación que forma la propuesta técnica, en el punto K, solicitan: Carta de Confidencialidad (Anexo 9): Carta firmada de recibido por el responsable de la visita a instalaciones, que en caso de no integrarla en su propuesta técnica, será desechada. En caso de no cotizar la partida 9, no será necesario presentar dicho anexo, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** *Es correcta su apreciación. La carta de confidencialidad solo aplica para los licitantes participantes en la partida 9.*

### **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.-** Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar las cartas de fabricante solicitadas en formato digital y en caso de vernos favorecidos con la partida entregar las originales?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.*

**PREGUNTA 2.-** Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar equipos con características superiores?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación en los puntos 3.1, 8.1 y 12.1*

**PREGUNTA 3.-** Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, el licitante participante deberá entregar folletos y/o fichas técnicas del equipo o software propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas en que participe.*

### **BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.-** En relación a las Cartas de Fabricante, ¿acepta la convocante entregar cartas en formato de copia? si las originales no llegaran en tiempo y forma, comprometiéndonos a entregar las originales en caso de resultar favorecidos con el fallo.

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.*

**PREGUNTA 2.-** Para todas las partidas ¿acepta la convocante entregar catálogos y/o fichas técnicas en idioma inglés?, siendo estos más completos que los traducidos al español.

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta, el licitante participante deberá entregar folletos y/o fichas técnicas del equipo o software propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas en que participe.*

**PREGUNTA 3.-** Para la Partida 3, Lector Biométrico Unidactilar Tipo 1, la convocante solicita carta de fabricante en México donde certifique al proveedor como canal de venta autorizado, pero el fabricante Digital Persona / Crossmatch no cuenta con presencia en México y las cartas que emite son en idioma Ingles, ¿Acepta la convocante entregar carta de fabricante establecido en Estados Unidos de América redactada en idioma Ingles? Comprometiéndose el proveedor adjudicado con esta partida en caso de algún trámite garantía acudir a sitio para la revisión del equipo, diagnóstico y gestión ante el fabricante

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta.*

**PREGUNTA 4.-** Para la Partida 4, acepta la Convocante ofertar un UPS que sea de 600VA/300W considerando que se protegerán equipos de cómputo y esto no afecta en nada la protección del equipo?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta.*

**PREGUNTA 5.-** Para la Partida 4, Acepta la Convocante ofertar un UPS con 8 contactos de voltaje de salida, de los cuales 4 incluyan respaldo de batería y 4 solo con protección contra sobretensiones?

**Respuesta:** *Se acepta su propuesta.*

**PREGUNTA 6.-** Para la Partida 4, Al solicitar un UPS sin regulación de voltaje y solo supresión, recomendamos que el rango de variación de voltaje sea de máximo 99 a 139 volts, lo



cual evitara a la computadora llegue un voltaje menor a 99 volts. Se acepta esta sugerencia?

Respuesta: ***No se acepta su propuesta, se requiere que el equipo solicitado tenga regulación de voltaje.***

PREGUNTA 7.- Partida 12, Acepta la convocante proponer un equipo con capacidad superiores al solicitado?

Respuesta: ***No se acepta su propuesta, ya que no existe partida 12 en las bases de licitación.***

## **XIMA PROYECTOS Y REDES DE B.C., S. DE R.L. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- Para las partidas 1, 2, 3, 4, 10 y 11 ¿Las cartas solicitadas por el fabricante en las que avale el canal de distribución se presentan una vez se dé el fallo o se deben presentar desde la propuesta técnica?

Respuesta: ***Las cartas solicitadas para las partidas en que participe, deberán ser presentadas dentro de su propuesta técnica durante la sesión de recepción y apertura de propuestas técnicas según lo solicitado en el punto 3.1 Especificaciones técnicas y punto 8 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, numeral 8.1, inciso A) de las presentes bases de licitación, en caso contrario su propuesta será desechada.***

